

**ACTA DE LA COMISION TERRITORIAL DE URBANISMO DE ALICANTE CELEBRADA EL DIA
23 DE FEBRERO DE 2021**

ASISTENTES:

Presidente:

D. Vicente Joaquín García Nebot
Director General de Urbanismo

Vocales con voz y voto:

D. Antoni Vaquer Roma en representación de
la Dirección General de Administración Local

D. Josep Llin i Belda representante de la
Dirección General de Obras Públicas,
Transporte y Movilidad Sostenible

D^a. Carmen Catalá Galván en representación
de la Consellería de Agricultura, Desarrollo
Rural, Emergencia Climática y Transición
Ecológica

D. José Antonio López Mira en
representación de la Consellería de Educación,
Investigación, Cultura y Deporte

D. Emilio Peiró Miret en representación de la
Administración General del Estado

D. José Francisco Martínez Más
representante de la Confederación Hidrográfica
del Júcar

Vocales con voz y sin voto:

**Colegio Oficial de Arquitectos de la
Comunidad Valenciana.** En representación
D. Miguel Peiró Alarcón

Colegio Provincial de Abogados de Alicante
D. Ernesto López de Atalaya Alberola

**Federación de Promotores Inmobiliarios de
la Provincia de Alicante.**

D. Jesualdo Ros Tonda

Secretario

D. Miguel Nicolás Halabi Antón

En Alicante, se reúne la Comisión Territorial de Urbanismo a las diez horas y treinta minutos en segunda convocatoria, el día veintitrés de febrero de dos mil veintiuno, con la asistencia de los miembros que al margen se citan.

Asisten: D. Antoni Vaquer Roma en representación de la Dirección General de Administración Local; D^a Carmen Catalá Galván, en representación de la Consellería de Agricultura, Desarrollo Rural, Emergencia Climática y; D. José Antonio López Mira, en representación de la Consellería de Educación, Investigación, Cultura y Deporte; D. Emilio Peiró Miret en representación de la Administración General del Estado; D. Miguel Peiró Alarcón en representación del Colegio Oficial de Arquitectos de la C.V.

Excusan su asistencia D. Juan Francisco Pérez Llorca, representante de la Diputación Provincial de Alicante.

A continuación se entra a tratar el Orden del Día.

PUNTO PRIMERO. Lectura y aprobación del acta de la sesión de 10 de diciembre de 2020. Se aprueba.

PUNTO SEGUNDO. Asuntos que se someten al estudio de la Comisión:

PLANES GENERALES.- EXPTE. 01/21.- EL RÀFOL D'ALMÚNIA. Plan General. (PL-09/0346).

ACUERDO: DENEGAR LA APROBACIÓN DEFINITIVA del Plan General de El Ràfol d'Almúnia, con su consiguiente archivo.

MODIFICACIONES PUNTUALES.- EXPTE. 02/21.- CALP. Modificación Puntual n.º D-10 del Plan General. (PL-19/0324). ACUERDO: 1º) APROBAR DEFINITIVAMENTE la Modificación Puntual n.º D-7 del Plan General del municipio de Calp. La versión de las normas urbanísticas que se publique para su entrada en vigor, deberá rectificar el error material detectado en la denominación del PRR, de acuerdo con el artículo 109 de la Ley 39/2015, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas. 2º) Publicar íntegramente el presente acuerdo aprobatorio, junto con la normativa urbanística y fichas de planeamiento y gestión, en el Boletín Oficial de la Provincia de Alicante a efectos de su inmediata entrada en vigor. **EXPTE.**

03/21.- CALP. Modificación Puntual n.º 26 del Plan General. (PL-13/0059). ACUERDO: ACEPTAR DE PLANO EL DESISTIMIENTO de la Modificación Puntual n.º 26 del Plan General de Calp, con su consiguiente archivo.

PLANES PARCIALES.- EXPTE. 04/21.- ALBATERA. Homologación y Plan Parcial sector "Albatera Golf". (PL-01/0964). ACUERDO: DENEGAR LA APROBACIÓN DEFINITIVA de la Homologación y Plan Parcial del sector "Albatera Golf" del municipio de Albatera, con su consiguiente archivo. **EXPTE. 05/21.- BENIMELI. Homologación y Plan Parcial sector SAU "Segària". (PL-04/0800). ACUERDO:** DENEGAR LA APROBACIÓN DEFINITIVA del Plan Parcial del sector SAU "Segària" del municipio de Benimeli, con su consiguiente archivo.

DECLARACIONES DE INTERÉS COMUNITARIO.- EXPTE. 06/21.- BENISSA. Establecimiento de alojamiento turístico. (DIC-15/0138). ACUERDO: DECLARAR DE INTERÉS COMUNITARIO la solicitud formulada por Zorahaiwa Waibel, para realizar la actividad de alojamiento turístico en terrenos clasificados como suelo no urbanizable del planeamiento vigente en el municipio de Benissa, polígono 65, parte de la parcela 30 de la cartografía catastral. **EXPTE. 08/21.- LA ROMANA. Regularización de actividad de elaboración, crianza y embotellado de vinos. (DIC-20-0025). ACUERDO:** DECLARAR DE INTERÉS COMUNITARIO la solicitud formulada por Cooperativa La Romana, Coop. V., para realizar la actividad de elaboración, crianza y embotellado de vinos en terrenos clasificados como Suelo No Urbanizable común, del municipio de La

Romana, polígono 39, parcela 67. **EXPTE. 09/21.- MUTXAMEL. Establecimiento de restauración y salón de banquetes. (DIC-10/0414). ACUERDO:** NO DECLARAR DE INTERÉS COMUNITARIO la actividad de establecimiento de restauración y salón de banquetes de titularidad y explotación privadas promovida por Dña. Carmen Ferrando Gómez, en el polígono 11, parcela 114 y 198, en terrenos clasificados como Suelo No Urbanizable Común del municipio de Mutxamel. **EXPTE. 10/21.- ORIHUELA. Planta de valorización de residuos agropecuarios por compostaje. (DIC-19/0349). ACUERDO:** NO DECLARAR DE INTERÉS COMUNITARIO la actividad de planta de tratamiento de residuos agropecuarios por compostaje en suelo clasificado como no urbanizable común, del municipio de Orihuela polígono 73, parcela 125 solicitada por Agrupación Hortofrutícola Lucas, OPFH, S.L. **EXPTE. 11/21.- XALÓ. Establecimiento de alojamiento turístico. (DIC-19/0024). ACUERDO:** DECLARAR DE INTERÉS COMUNITARIO la solicitud formulada por John Edward Robinson y Sarah Louis Robinson, para realizar la actividad de establecimiento de Alojamiento Turístico en terrenos clasificados como Suelo No Urbanizable común tipo B, de las Normas Subsidiarias de Xaló, en el polígono 11, parcelas 56, 57, 58, 59, 62, 64 y 76 de la cartografía de catastro.

DAR CUENTA.

Se da cuenta a los miembros de la Comisión de los expedientes de Declaración de Interés Comunitario tramitados en el Servicio Territorial de Urbanismo de Alicante sobre los que se ha emitido propuesta de resolución con posterioridad a la última Comisión, celebrada el 10 de diciembre de 2020, hasta el día de la fecha.

ASUNTOS PENDIENTES. No hay.

DESPACHO EXTRAORDINARIO. No hay.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión cuando son las once horas y cincuenta minutos del día arriba señalado.

Vº Bº

EL PRESIDENTE

Firmat per Vicente Joaquin Garcia Nebot el
03/03/2021 08:52:21
Càrrec: Director General d'Urbanisme

EL SECRETARIO

Firmado por Miguel Nicolás Halabi Anton el
02/03/2021 14:53:23
Cargo: Jefe del Servicio Territorial de
Urbanismo